

RESOLUCIÓN DE RECTIFICACION DE ERRORES MATERIALES EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expte. 1802TO24SUM00038 (2024/009165)

ANTECEDENTES DE HECHO

VISTO que, con fecha 20 de agosto de 2024, mediante Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes se aprobaron los pliegos que rigen la contratación para la CONTRATACIÓN DE EQUIPAMIENTO, EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RIBERA DEL TAJO DE TALAVERA DE LA REINA, PERTENEIENTE A LA RED ESTATAL DE CENTROS DE EXCELENCIA.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

VISTOS los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, publicada en el BOE nº 272, de 9 de noviembre (en adelante, LCSP) y el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y en el ejercicio de las facultades atribuidas al órgano de contratación por la legislación de contratos del Sector Público, conferidas por el Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (D.O.C.M. nº 144, de 28 de julio de 2023).

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la rectificación del Pliego de Prescripciones Técnicas correspondiente al Lote 1:Equipamiento Aulas, para la contratación de referencia en los siguientes términos:

Lote 1 Equipamiento Aulas (Artículo :Gafas de realidad virtual):

Donde dice:

CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS
Gafas de realidad virtual	<ul style="list-style-type: none">▪ Procesador Snapdragon XR2 Gen 2▪ Resolución de 2064 × 2208▪ Píxeles por ojo▪ Tecnología Infinite Display 4K+con 25 PPD y 1218 PPI▪ Frecuencia de actualización de 90 Hz con posibilidad de aumentarla a 120 Hz▪ 12 GB de memoria RAM▪ 256 GB de almacenamiento interno y cuatro cámaras

Debe de decir:

CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS
Gafas de realidad virtual	<ul style="list-style-type: none">▪ Procesador Snapdragon XR2 Gen 2▪ Resolución de 2064 × 2208▪ Píxeles por ojo▪ Tecnología Infinite Display 4K+con 25 PPD y 1218 PPI▪ Frecuencia de actualización de 90 Hz con posibilidad de aumentarla a 120 Hz▪ 8 GB de memoria RAM▪ 128 GB de capacidad

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de esta resolución en el perfil del contratante.

En Toledo, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL